

## ACTA DE SESIÓN 09 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **10:40** horas del día **18** del mes de **Junio** del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de juntas del OPD Estacionómetros; la suscrita Laura Elena Martínez Ruvalcaba, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, quienes fueron convocados mediante oficio **351/2019**; con el carácter de Presidenta de la comisión convocante y con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Análisis y en su caso aprobación, del dictamen que autoriza venta por subasta pública de un bien inmueble propiedad del Municipio.
3. Asuntos varios.
4. Clausura.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

### 1.- BIENVENIDA.

La Presidenta de la Comisión Convocante da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente convocatoria y expone los motivos de la reunión.

### 2.-VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

#### Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

- Laura Elena Martínez Ruvalcaba
- Cindy Estefany García Orozco
- Manuel de Jesús Jiménez Garma
- Noé Saul Ramos García

#### Invitados con derecho a hacer uso de voz

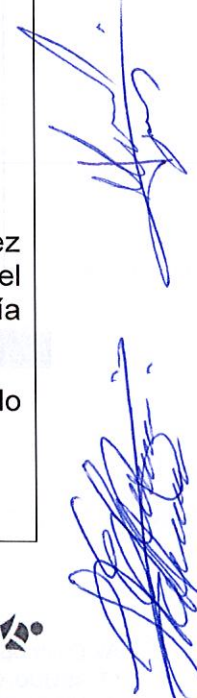
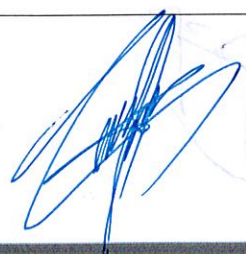
- Vicente Pinto Ramírez presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones.
- Gloria Stephania Peña García asesora Jurídica adscrita a Sindicatura
- Lucia Toscano Victorio encargada del Departamento de Patrimonio Municipal
- Jesús A. Espinosa Arias Coordinador de Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario

Una vez leído y aprobado el orden del día, se procedió a lo siguiente:

### 3.- DESAHOGO DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz la Presidenta de la Comisión convocante la Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, agenda en el punto 03 del Orden del día, los Asuntos Varios solicitados por el regidor Manuel de Jesús Jiménez Garma y por la Síndico Municipal Cindy Estefany García Orozco respectivamente:

- Presentación de Proyecto de Innovación de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en el que solicita un espacio de propiedad Municipal en Comodato.
- Solicitud de Convenio de Colaboración con Caja PROGRESSA S.A. DE C.V. SFP.





ZAPOTLÁN  
EL GRANDE  
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra  
de Grandes

Acto seguido, se procede al desahogo del **punto 02 del Orden del día**, haciendo del conocimiento de los presentes los documentos relativos al predio Municipal ubicado en la calle José Vasconcelos número 10 en la colonia 16 de septiembre, en nuestro Municipio de Zapotlán el Grande, el cual está en posesión actualmente del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA) para la explotación del pozo de agua número 07 con un estatus actual de “pozo de reserva”, es decir sin el aforo necesario para su explotación. Igualmente se pone a la vista de los presentes los documentos que acreditan la propiedad del predio, las solicitudes de compra por parte de los vecinos colindantes, el avalúo comercial del predio y el escrito signado por la Síndico Municipal mediante el cual solicita la venta de dicho terreno para que el Municipio se allegue de los recursos necesarios para el pago de requerimientos por resoluciones en juicios administrativos y/o laborales. Posteriormente, los regidores integrantes de la Comisión que sesiona, expresan su conformidad y consideran viable el dictaminar sobre la subasta del predio, sugiriendo el Regidor Noe Saul Ramos García, que previo a la presentación del dictamen ante el pleno del Ayuntamiento, se gire un oficio al Organismo Operador del Agua Potable, en el sentido de que informe sobre el estatus actual del pozo de agua que se encuentra en el predio. Acto seguido, se somete a votación el punto **aprobándose por unanimidad de los 4 regidores presentes**.

En uso de la voz, la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia convocante, procede al desahogo del **primer punto agendado en varios** del orden del día, cediendo el uso de la voz al Regidor Manuel de Jesús Jiménez Garma, quien explica a manera de introducción el proyecto denominado Centro de Innovación Agroindustrial del Sur de Jalisco, el cual tiene como objetivo la creación de un ecosistema de innovación en la región sur que permitirá al estado apoyar las ideas originales de negocios y tecnologías que apoyarán al sistema productivo de la región, a través de conocimientos que surjan de las investigaciones del Centro de Innovación Agroindustrial del Sur de Jalisco y el Centro Experimental Clavellinas. El espacio solicitado en comodato para el desarrollo de este proyecto, es el que se pretendió consolidar como donación a la institución CBTA, cuyo acto traslativo de dominio no se concluyó. Posteriormente, se integra a la sesión de comisión el Coordinador General de Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario el Biólogo Jesús Alberto Espinosa Arias, quien coadyuva a la explicación de los objetivos de dicho programa y disipa dudas respecto al uso que se le daría al espacio de propiedad Municipal. Acto seguido, se sugiere que la votación sea en el sentido de dictaminar revocación de la donación realizada al gobierno federal para el instituto CBTA así como la división del predio para tres fines: Preservar un espacio para uso del el centro de estudios CBTA, en este caso otorgárselo en comodato; 2,745 metros cuadrados para el laboratorio del Centro de Innovación de la SADER donde se incluya el laboratorio del Apiajal, y una tercera parte para la planta de producción de fertilizantes de CRECIAP A.C.; en ese sentido se somete a votación el punto **quedando aprobado por unanimidad de los 4 regidores presentes**.

Acto seguido, se procede al desahogo del segundo punto agendado en varios del orden del día, dando a conocer la Síndico Municipal la solicitud de la Caja Progressa respecto a celebrar





**ZAPOTLÁN  
EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra  
de Grandes**

un contrato de prestación de Servicios con el Municipio, con el objeto de que los trabajadores del Gobierno Municipal tengan acceso a los créditos que dicha institución ofrece. Analizando las cláusulas del contrato, así como las características de los créditos que la caja otorga, los regidores presentes deciden comunicar a la institución, que deberán modificar sus tasas de intereses, así como otros aspectos que contiene el contrato de prestación de servicios, para estar este cuerpo colegiado en aptitud de considerar dicha solicitud; por lo tanto, el presente punto se deja como asunto pendiente.

**4.- ACUERDOS.**

**PRIMERO.** - Se aprueba por unanimidad emitir dictamen que autoriza vender en subasta pública, un bien inmueble de propiedad Municipal para allegarse de recursos económicos y estar en aptitud de erogar requerimientos derivados de juicios.

**SEGUNDO.** - Se aprueba por unanimidad emitir dictamen que revoca la donación realizada al centro de estudios CBTA así como dictaminar comodato condicionado a tres personas jurídicas diferentes, previa definición de subdivisión territorial.

**TERCERO.** - Queda como asunto pendiente, el punto vario agendado como segundo en el orden del día.

**5.- SENTIDO DEL VOTO.**

**PRIMERO.** – Dictamen que autoriza venta de bien inmueble mediante subasta.

**COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL**

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]*

*[Handwritten initials 'P2F' circled in blue ink]*





**ZAPOTLÁN  
EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra  
de Grandes**

NOE SAUL RAMOS GARCÍA	X		
--------------------------	---	--	--

A Favor: <b>CUATRO</b>
Abstenciones:
En contra: 0
Total: <b>CUATRO a favor</b>

**PRIMERO DE PUNTOS VARIOS.-** Se aprueba por unanimidad emitir dictamen que revoca la donación realizada al instituto CBTA así como dictaminar comodato condicionado a tres personas jurídicas diferentes, previa definición de subdivisión territorial.

**COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL**

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE
NOE SAUL RAMOS GARCÍA	X		

A Favor: <b>CUATRO</b>
Abstenciones:
En contra: 0
Total: <b>CUATRO a favor</b>

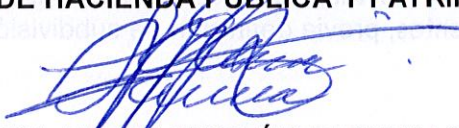


**SEGUNDO DE PUNTOS VARIOS.** - Queda como asunto pendiente y no se lleva a cabo votación.

**6.- ASUNTOS VARIOS.** Fueron agendados como asuntos varios los puntos indicados en el desarrollo de la presente acta de Comisión, los cuales ya fueron abordados.

**7.- CLAUSURA.** Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 12:34 horas levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión de la que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia afecto de validar los acuerdos. ----- **CONSTE**

**COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**



**LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**  
Presidenta de la Comisión

**VOCALES**



**MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO**



**MTRO. MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ GARMA**

**LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**



**MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCÍA**

